

# CGT

Dirección, por el C.D.:  
Raimundo Ongaro  
y Ricardo De Luca  
Paseo Colon 731, Buenos Aires

50 Pesos  
Nº 40  
Marzo 6 al 20

## LA HEROICA RESISTENCIA DE FABRIL

Mientras viajaba en el subterráneo, un compañero leía un número de este periódico y al verlo un caramelo le preguntó: ¿Qué tal anda la CGT?

Bastante bien —contestó el compañero. Yo soy de Fabril, sabe, pero antes de entrar a trabajar prefiero vender caramelos o hacer cualquier otra cosa.

Esta es una pequeña historia de un trabajador de Fabril, que prefiere caminar todo el día, subir y bajar de los subtes, los colectivos, recorrer toda la ciudad para vender unos caramelos, que muy pocos compran, antes que traicionarse a sus compañeros. Es una sola historia, pero cuántas habrá entre todos los trabajadores en huelga que sacrifican a sus mujeres, sus hijos o sus padres, porque saben que lo más importante es triunfar en esta huelga, ganarle a los patronos, demostrarles que podrán perder el trabajo, pero jamás la dignidad.

Esta fuerza para seguir adelante se la da la seguridad de que los únicos culpables son los dueños de Fabril, que cometieron una serie de arbitrariedades con los trabajadores, con una sola finalidad: racionalizar. Había dos formas de racionalizar, una era con los técnicos en la materia, los llamados metodistas, pero esta forma no los conformó y contrataron entonces a los capitanes Araña (Saravia, Sals, Verardo, Reguero, Scirano, el hijo de Lonardi). Estos concibieron un plan más siniestro, que permitiera despedir a gran cantidad de trabajadores sin demasiados problemas (eso es lo que ellos creían). Así comenzaron la serie de arbitrariedades que debían concluir necesariamente en un conflicto: echarían a quienes les molestaban y en tres días los obreros entrarían a trabajar. Pero les salió mal.

### Racionalizan

De un año a esta parte comenzó la racionalización a "ojometro", como la llamamos los trabajadores de Fabril —comentó el compañero Giraldez—. En la sección tipografía se comisionó a algunos compañeros que estaban en edad de jubilarse, a que lo hicieran, disminuyendo la cantidad de personal en 40. Se prometieron aumentos a los que quedábamos pero se nos dio nada y sin embargo se levantaron los índices de producción.

Se suprimió el hielo destinado a conservar la leche que la empresa debía otorgar por convenio, con la finalidad de que los trabajadores no reclamáramos la leche que nos correspondía y así mataban dos pájaros de un tiro, pero continuamos pidiéndola. Por otra parte el convenio establece que debe ser entregado medio litro de leche por persona y ellos daban solamente tres botellas por sección.

El mismo problema de la leche se produjo en la sección rotativas, que también es considerada insalubre. Aquí, como en la mayoría de las secciones durante el invierno no se entregaron estufas, debiendo trabajar con un frío insostenible.

Como les parecían pocas las molestias y los abusos que estaban cometiendo llevaron a cabo una fechoría más: prohibieron los cambios de turno, que muchos realizaban, ya sea porque tenían otro trabajo o porque vivían muy lejos y les convenían determinados horarios. Ahora la empresa los obliga a rotar sin importarles en qué medida perjudican a los trabajadores.

Pero los capitanes Araña no se conformaron con picar y depositar su veneno en una sola sección sino que se distribuyen por todas. Así es que en la sección linotipo desoyeron sistemáticamente los reclamos de los compañeros para que se colocara algún tipo de refrigeración o se hicieran grandes ventanas para poder trabajar más cómodamente ya que el calor es insostenible. Tampoco se arregló el cielo raso que se cae a pedazos y cuando llueve hay más agua adentro que afuera. Esto es muy peligroso porque las máquinas tienen crisis donde se funde el plomo y si cae agua en ellos el plomo salta y puede quemar al operario.

En todas las secciones se habían suprimido las horas extras, menos en encuadernación, donde los compañeros finalizan sus tareas a las 21, hora en que uno de ellos sale a comprar comida para todos, los que luego se quedarán a hacer horas extras. Un día salió como de costumbre y al regresar el portero le impidió la entrada diciendo que tenía orden de revisar los papeles; el compañero le dijo que los revisara adentro cuando se hacía el reparto porque si no se mezclarían todas las cosas. Como esto no fue aceptado todos decidieron retirarse sin trabajar las horas extras. La empresa los acusó de abandonar las tareas, lo que es una mentira puesto que ya había terminado su jornada normal.

Quiénes trabajan en la sección papeles tienen que soportar el humo del quemadero de trapos que tienen al lado y que la transforma en una sección insalubre. Además, la disminución de personal y el mantenimiento de: trabajo no provocado problemas físicos en los compañeros que deben trasladar pesadas bobinas de un lado a otro. Los compañeros que trabajan en limpieza son obligados a hacer cualquier tipo de tarea, desde sacar papeles hasta limpiar los baños. Los trabajadores de Fabril debían soportar todo esto por sueldos que oscilan entre los 25 y los 35 mil pesos, pero si bien presentaban las quejas ante cada una de las arbitrariedades no iban a la huelga, porque sabían que eso era lo que quería la empresa. Pero el conflicto ya no pudo evitarse cuando fueron despedidos los primeros 40 compañeros.

Por eso —dice el compañero Oriol— la nuestra no fue una reacción apresurada o una mala interpretación de la realidad. Ellos no quieren hombres ni trabajadores, sino mamelucos dispuestos a todo. Los que ahora entraron a trabajar tienen que hacer cualquier cosa, limpiar baños o barrer pisos los maquinistas y pintar paredes los obreros especializados.

Nosotros seguiremos luchando

—agregó— con la misma convicción, para que termine este abuso, este manoseo. Nos sentimos fuertes por los compañeros y por la Federación Gráfica que nos apoyó siempre. Siete días antes de los despidos representantes de la empresa vinieron a la Gráfica para hablar de los delegados y el compañero Calipo les contestó que para hablar de eso había sólo dos lugares: la casa de los patronos en la calle California o la casa de los trabajadores en la calle Paseo Colon. Ellos pusieron mala cara y la conversación no se realizó porque la publicidad no les convenía. Oca prueba del apoyo brindado por la Gráfica fue su posición en la secretaría de Trabajo, cuando el funcionario Vago dijo que aplicaba la ley 11.729 porque se lo mandaba San Sebastián. Calipo le contestó a usted se lo mando su patrón, pero yo no acepto porque a mí me mandan mis hermanos, los trabajadores.

### Fabril y el neocorporativismo

El compañero Ongaro, también manifestó la posición de la Federación Gráfica respecto de Fabril. "Este país vive un estado de catástrofe —dijo—, por eso no debe extrañarnos que hayan secuestrado al compañero gráfico Gonzalez sin ningún motivo. El país vive secuestrado. Nuestros derechos de libertad, de cultura, ¿qué es lo que, en este país no ha sido secuestrado?"

Ellos quieren hacer de Fabril una de las empresas pilares del neocorporativismo, que sostendrá a la actual dictadura y quieren utilizar al conflicto para asestarle un golpe al gremio gráfico y a la CGT de los Argentinos. Sebastián no sabe como hacer para destruir a los que no son sólo carne sino también espíritu. Quieren formar una CGT con 40 o 50 participacionistas que pelean no por las conquistas obreras, sino entre ellos para ver quién es la novia de Onganía. La estrategia de ellos fue siempre la Cava Rosada, cualquiera fuese el gobierno que en ella estuviese.

Nosotros no le vamos a consentir ninguna CGT ni nada a Onganía, porque no lo reconocemos. A este gobierno no lo eligió el pueblo y así nos hacen certezas no vamos a aceptar ni a este sistema ni al gobierno.

El tiempo social de Onganía está reflejado en lo que pasa en Fabril; se los ha hechado como a perros, no les importa si tienen mujeres, hijos, nada. No les importa nada. No les importa si tienen pan, o dinero para comprar un remedio. Por eso en Fabril se salió a pelear por la dignidad. Los patronos de Fabril, buscan una máquina perfecta que maneje por los expertos pueda rendir el máximo y hacer cualquier cosa. Lo único que les interesa es quedarse con todo. Cuando ellos tengan el monopolio de las empresas, tomarán las imprentas, los diarios, todo.

Por eso hacemos hoy un llamado a la

opinión pública sobre el problema de Fabril. Ese monopolio quiere tener el mercado del país y de Sud América. Aquí con Fabril se da también la lucha contra el gobierno, hay que cambiar el sistema porque no sirve. Hacemos un llamado a la solidaridad de todo el pueblo, queremos que compartan nuestros problemas.

"Si dejamos pasar todo con indiferencia poco a poco veremos que este país se transformará en una gran cárcel. Ya importan vanquis para pegados a los argentinos (bobinas verdes). Como lo importa siempre fue mejor para los cipavos. Un cambio chiquito no sirve, queremos

libertad. Nuevamente le vendaron los ojos, lo pasaron en el coche y lo dejaron en un lugar de la ciudad.

Al día siguiente, sábado por la mañana varios policías de civil y en un rambler también gris claro, fueron a la casa del compañero Rubén Graña, citándolo verbalmente para que se presentara en la

fort moderno que existe en ese barrio, que está a no más de una hora de la Capital, es una sola canilla de agua por manzana, que está ubicada en una esquina.

La semana anterior la policía había secuestrado al compañero Norberto González, por su supuesta participación en el acto organizado por los trabajadores de Fabril en



que Argentina sea de su pueblo y para su pueblo.

Hay que pelear por la huelga de Fabril, ellos tienen miedo porque la primera huelga que le ganen será un ejemplo. Vamos a llamar a todos los trabajadores que no están en conflicto, no a los dirigentes que traicionan, sino a las bases. Si ganamos la huelga será un triunfo para todo el pueblo. Hay que hacer llegar en todo lo posible el apoyo a los compañeros de Fabril. Hay que tirar todo abajo, estamos debajo de una bota."

El viernes pasado salían 7 trabajadores de la Federación Gráfica de una reunión de Fabril, tomaron un colectivo y al notar que un rambler gris claro lo seguía decidieron bajar. Entonces fueron interceptados por el automóvil donde viajaban cuatro personas, tres de los compañeros salieron hacia un lado y los otros cuatro hacia otro. Estos últimos fueron perseguidos a balazos por los que se bajaron del coche sin que fueran alcanzados por sus perseguidores.

Uno de los compañeros, Juan Merino, decidió regresar a la Gráfica para avisar lo ocurrido y cuando subió al colectivo se encontró con que en el mismo vehículo viajaban dos de sus perseguidores, que retornaban a buscar el automóvil que habían dejado cerca del lugar. Lo hicieron descender del colectivo apuntándole con la pistola y cuando lo estaban por subir al automóvil, se acercaron dos policías, uno de civil y otro uniformado pidiéndoles que se identificaran. Así el compañero pudo oír que decían "Somos de un servicio, Orden Gremial". Con los ojos vendados lo llevaron al cuarto piso de un edificio (Coordinación Federal). Allí le quitaron la venda y comenzaron a pegarle por todo el cuerpo, trompadas y patadas, que le dejaron un ojo y una oreja lastimados, diciéndole que diera nombres y direcciones porque si no, no iba a salir de allí. Como el compañero no hablaba, ya cansados de pegarle, decidieron utilizar otro método. Uno de ellos sacó el seguro de su pistola, apoyó el caño en la cabeza del compañero Merino y le dijo: "Negro, ahora tenés un minuto para hablar si no te volamos la cabeza". Apagaron la luz y pasaron uno, dos, tres minutos, como el compañero seguía en silencio encendieron la luz y le dijeron que lo dejarían en

seccional Lanús. Cuando salía con su padre para presentarse a la citación, lo detuvieron y se lo llevaron. El padre hizo la denuncia en la Federación Gráfica y el compañero Calipo junto con un abogado se dirigieron a Coordinación Federal. Allí les dijeron que habían estado pero se lo habían llevado al destacamento de Villa Obrera en Lanús Este, donde negaron que estuviera. Pero finalmente lo pusieron en libertad, después de tomarle declaraciones, ya que lo acusan de haber participado en un atentado en contra de una persona que es empleada de Fabril y que en estos momentos entra a trabajar.

Los dueños de Fabril se quejan de que tienen problemas financieros, pero seguramente nunca dieron una vuelta cerca del barrio donde vive el compañero Graña, en Monte Chingolo, Lanús Este, si no se les caería la cara de vergüenza (aunque difícilmente sepan lo que es eso). Una de las delicias del con-

Avellaneda. La policía lo llevó de su casa porque encontró en la zona cercana al lugar del acto la cédula de identidad del compañero. Decimos que fue un secuestro y no una detención, porque fue llevado a la seccional Banifield, donde su padre pide verlo y le informan que no está y no figura en el registro de entrada. Además, luego de ser trasladado a la seccional 1º de Avellaneda es obligado mediante golpes a firmar una declaración que no le permiten leer y en la que confiesa "espontáneamente" su delito de intimidación pública. Después de la intervención de los abogados de la Federación Gráfica, fue puesto en libertad.

Todos estos actos de intimidación que realiza la policía del régimen no tienen otro fin que asustar a los trabajadores en huelga, pero ellos no saben en qué medida se equivocan, porque cada detención, cada ataque a cada golpe que recibe un compañero, encienden más los ánimos y afirman más la posición de lucha de todos los compañeros.

## Panorama Gremial

### Que le tomen exámen a De Marchi

Los compañeros de La Fraternidad han debido enfrentar en los últimos meses, una maniobra más de las autoridades de EFA para efectivizar el plan de racionalización en la empresa. Esta vez se pretendió tomar un examen de idoneidad a personal ya experimentado y que se halla actualmente en funciones. La resolución de EFA desencadenó una serie de acciones por parte de las distintas seccionales que forzaron a la Comisión Directiva del gremio a adoptar una posición de enfrentamiento con las autoridades, que culminó con la suspensión de la convocatoria a exámenes. Es importante reseñar el

desarrollo de los acontecimientos porque ejemplifican un triunfo logrado a través de la voluntad de lucha de los trabajadores que, en este caso, rebasaron la pasividad de una Comisión Directiva que parecía dispuesta a permitir el atropello sin librar la menor batalla.

La convocatoria a exámenes estaba fijada en principio para el día 31 de enero, pero luego fue diferida por EFA para el 25 de febrero. La Comisión Directiva estaba informada de la convocatoria desde el día 2 de enero. A pesar de la inquietud de los compañeros afectados por la medida, la Comisión Directiva no adopta ninguna resolución y recién el 7 de febrero, luego de mantener conversaciones con las autoridades del Ferrocarril Bartolomé Mitre, lanza una circular en la cual no hay ningún tipo de orientación que fije la actitud a seguir por las bases. Se limita a informar

"Los trabajadores queremos el sindicalismo integral, que se proyecta hacia el control del poder y asegura en función de tal el bienestar del pueblo todo." — AMADO OLMOS.

# EFEA: 20 AÑOS DE SOBERANÍA

"Los firmantes de esta declaración rinden homenaje a aquellos argentinos que durante los siglos XIX y XX lucharon identificados con el pueblo, por la defensa del país contra la opresión extranjera y la oligarquía terrateniente vencedora con Mitre en Caseros, con su resultado, el posterior aniquilamiento de los heroicos caudillos del interior y la conversión de nuestra patria en colonia. Al unir a ambas épocas, se destaca la continuidad de la lucha nacional del pasado y del presente. Estos nombres más allá de los matices ideológicos interesan no tanto como una curiosidad erudita cuanto como una urgencia actual de la clase trabajadora para esclarecer a través de los antecedentes históricos de su lucha revolucionaria presente". (Instituto Superior de Estudios Sociales)

"Adquirir los Ferrocarriles Argentinos equívale a adquirir soberanía" Raúl Scalabrini Ortiz

Al cumplirse el 1º de marzo un nuevo aniversario de la compra de los ferrocarriles que fueran de capital británico esta COMISION DE AFIRMACION NACIONAL, se dirige al pueblo Argentino de cuyo ideario nacional la clase obrera es depositaria. Desde la caída de Perón en 1955 el Patrimonio Nacional, a través de organismos internacionales, formas parásitas y usurarias del neo-imperialismo, ha sido transferido a los grandes grupos económicos extranjeros. Todo está enajenado: electricidad, petroquímica, minería, industrias alimentarias y su comercialización, ramas de la industria textil, transportes aéreos y marítimos, diarios, revistas, medios de difusión y propaganda, etc., acompañada esta agresión sistemática a la extranjerización de la cultura nacional, que es la técnica más siniestra utilizada por los enemigos de aliena y adentro para invalidar la conciencia nacional de los países dependientes.

A la cabeza de esta ofensiva descarada y brutal están los Estados Unidos y su política "desarrollista", lanzada por el ex secretario del Departamento de Estado, John Foster Dulles, bien conocido de los argentinos por sus injurias al régimen nacionalista y obrerista de Perón. La teoría "desarrollista" es la máscara hipócrita de los créditos e inversiones extranjeras apátridas, certificados por los mandaderos nativos de la vieja oligarquía terrateniente y de la burguesía comercial intermediaria e importadora, integrantes ambos sectores, de una misma camarilla económica, cuyos intereses de clase están y estarán siempre por encima de los intereses nacionales.

Aver fueron los Federico Pinedo, Isidoro y su librea de Inglaterra. Hoy, los Abongera, Frigerio, Krieger Vasena y sus sucesores, amantados de los Estados Unidos, cuya dicha expansionista, bulliciosa para mostrar y los pueblos hermanos del continente es AMERICA LATINA PARA LOS NORTEAMERICANOS.

En este retorno al colonialismo, las masas trabajadoras argentinas abrazan la causa de la liberación nacional, que en medio del actual colapso del ordenamiento imperialista mundial, agita a todos los pueblos explotados de Iberoamérica, Asia y África. Ante la opresión sin fronteras de las grandes potencias, los países débiles levantan sus propias banderas nacionales que anuncian el fin del colonialismo y el derecho imprescriptible de los países sometidos a convertirse en nacionalidades libres. Es este el acontecimiento más trascendente del siglo veinte, y la Argentina como lo ha destacado Juan Domingo Perón no escapa a este destino histórico común que hoy concierne a todos los pueblos avasallados de la tierra.

Un país que no es dueño de sus riquezas naturales, tampoco lo es de su economía ni de su política internacional.

No es un Estado autónomo. Es una factoría. No es una Nación. Es una colonia. No es un pueblo libre. Es una patria despojada. Por eso, las masas trabajadoras víctimas directas de esa expropiación violenta, se alzan en defensa de la nacionalidad entera, contra la capitulación de los grupos dirigentes, enemigos del pueblo y por ello, fácilmente manejados desde las grandes metrópolis.

Hay fechas patrias que marcan, aunque no figuren en las efemérides oficiales. Las luchas de un pueblo contra el colonialismo. El rescate de los ferrocarriles de capital británico, ejecutado con el apoyo de la clase trabajadora argentina por el General Perón en 1947, en cumplimiento del vasto plan de nacionalizaciones que el MOVIMIENTO NACIONAL PERONISTA llevó a cabo desde el poder y los arrasado por la antinación, es una fecha luminosa para la nacionalidad. Después de 1955, una de las pocas empresas nacionales que aún quedan en pie es la de los ferrocarriles. Los ataques convertidos a este reducto de nuestra soberanía no han cesado ni cesarán, hasta que la Revolución Nacional que se aproxima, con la intervención directa de las masas argentinas, termine con la usurpación locuaz y consolide la recuperación nacional. La COMISION DE AFIRMACION NACIONAL, no se opone a la reestructuración ferroviaria. Se opone sí, y se opone en todos los terrenos, a una política de intención que tras la palabra "reestructuración", en rigor, tiende a la destrucción del complejo ferroviario. Condición exigida por los oligopolios de las industrias del petróleo, automotriz, empresas subsidiarias vitales, de máquinas herramienta, de repuestos importados, etc., radicadas en la Argentina a través de empresas legales fantasma, para la explotación franca o disimulada de las materias primas argentinas trabajadas por obreros argentinos, pero que no pertenecen a los argentinos, que así deben canalizar casi el 30 % del producto del trabajo nacional, hacia el pago coactivo de los servicios de las deudas externas. Hipotecamiento gigantesco contraído por los gobiernos posteriores a Perón y en el que se opone la extensión permanente, financiera, diplomática, y llegado el caso militar de las grandes naciones prestancistas.

El sistema ferroviario, diagramado por Inglaterra durante el siglo XIX para la Argentina, su más rendidora y barata colonia austral, puede y debe ser reestructurado. Pero esta política, no debe consistir en la compra del sistema en su conjunto, sino contruyendo simultáneamente, nuevos ramales, modernizando los servicios, estableciendo playas, talleres, etc., allí donde el interés nacional lo requiere, a los fines de la creación de nuevos centros productivos y de la ampliación del mercado interno de consumo.

Todos los sistemas ferroviarios del mundo, con la excepción parcial, de los Estados Unidos, dejan pérdidas, pero estas se compensan indirectamente con la tarea de

luzamiento general de la economía, incluso de equilibrio demográfico, que los ferrocarriles cumplen en tales momentos; de lo que aquí se trata es de ampliar no de reducir la red ferroviaria. Política esta última enfilada contra los ferrocarriles argentinos, y cuyo objetivo es acrecentar el excedente de reserva del trabajo mediante el desempleo masivo, a fin de exprimir al máximo el esfuerzo de todos los argentinos, previa una competencia de miseria y deshonra entre obreros ocupados y desocupados, con su sociedad, el deterioro general de los salarios, el empobrecimiento del mercado interno, que afecta a todas las clases sociales, salvo aquella ligada al imperialismo y en última instancia, encaminada tal política, a diseñar una nueva colonia con caracteres en lugar de vías. Sistema vial proyectado para el comercio exterior dirigido por organismos supranacionales, y bajo cuya planificación internacional compulsiva, el pueblo argentino apuntalará aún más con su propio y depreciado trabajo, la sujeción colonial en lugar de construir la grandeza nacional.

La COMISION DE AFIRMACION NACIONAL, sabe que las conquistas de un pueblo pueden perderse irremediablemente, pero no borra de la historia, a pesar de los gobiernos adifidocistas, venales o autocráticos, de la presión asistencial de los poderes internacionales del dinero, de los dirigentes sindicales oportunistas y tradidores al país y a su clase. En este 1º de marzo de 1969, la COMISION DE AFIRMACION NACIONAL, convoca a todos los obreros, a los sectores nacionalizados de la clase media y a los estudiantes arrojados al callejón por la falta de oportunidades, a la lucha indolegable por la reconquista de la Soberanía Nacional perdida. Al mismo tiempo, rinde en este día, homenaje a un ilustre patriota, Raúl Scalabrini Ortiz, cuyas investigaciones sobre el mecanismo de las inversiones británicas en la Argentina, sirvieron de fundamento al presidente Perón, para la nacionalización de los ferrocarriles. RAUL SCALABRINI ORTIZ, arquitecto del pensamiento al servicio del pueblo, fue además, el único escritor argentino que en otra fecha memorable, el 17 de octubre de 1945, salvó a las masas argentinas como protagonistas de la Historia Nacional, con palabras que esta COMISION DE AFIRMACION NACIONAL, no olvida ni olvidará jamás, y que hoy recuerda como expresión de la lucha de liberación y dignificación del proletariado nacional.

Aquel 17 de Octubre, RAUL SCALABRINI ORTIZ, cuya pérdida irreparable los obreros argentinos sentimos como propia, escribió: "El pueblo argentino que cubría la extensión de la plaza de Mayo parecía haber surgido desde los intersticios del pavimento como se eleva de entre los adoquines en forma de polvo, la pampa primitiva que está bajo la piedra artificial que la cubre. Eran hombres sin necesidades, inermes al cansancio, al hambre y la sed. Decían, aquí comienza la revolu-



Scalabrini Ortiz Denunció el imperialismo y luchó por nuestros ferrocarriles.

ción de los pueblos sometidos. Aquí se inicia la rebelión de los que estuvieron doblegados".

Para la COMISION DE AFIRMACION NACIONAL, Juan Domingo Perón y el 17 de Octubre, Raúl Scalabrini Ortiz y el 19 de Marzo, integran en una sola ocasión, la conciencia nacional revolucionaria en ascenso de los trabajadores que como clase nacional, no cederá ante nadie, cualquiera sean las armas que el colonialismo y sus mandantes autóctonos empleen contra el pueblo argentino y su voluntad de patria.

La Comisión de Afirmación Nacional, ante la presente declaración, ha designado para su presidencia honoraria a Juan Domingo Perón. Al mismo tiempo se coloca bajo la advocación de los próceres que forjaron la nacionalidad, y de aquellos luchadores que hasta hoy han dado testimonio, incluso con su vida, de la resistencia a la penetración extranjera, a saber:

Presidencia honoraria: Juan Domingo Perón, José G. Artigas, General Baldrich, Fray Luis Beltrán, Ramón Carrillo, Fray Costa Boero, Santiago Derqui, Enrique S. Discipolo, Eva Duarte de Perón, Libertario Ferrari, Mario Goscza, Manuel Gálvez, Martín Guemes, José Hernandez, Hipólito Irigoyen, López Jordán, Homero Manzi, General Mosconi, Amado Olmos, Vicente Peñalosa, Facondo Quiroga, Francisco Ramírez, Juan Manuel de Rosas, Matías Rodríguez Conde, José de San Martín, Francisco Solano López, Raúl Scalabrini Ortiz, General Manuel Savio, Manuel Ugarte, General Juan José Valle, Felipe Vallejo y Felipe Varela.

Mesa directiva: Juan José Hernández Arregui, Arturo Jauretche y José María Rosa. Activistas y dirigentes gremiales adheridos:

Rubén Arbo y Blanco, Mario Aguirre, Ismael Alli, Juan Barbagallo, M. Burgos, Enrique Cornejo, Coronel Norberto Grisoldi, Horacio Casco, Carlos Cabrera, Ricardo De Lina, A. del Hierro, Jorge Di Pascuale, Gerardo Gutierrez, Eduardo Guerra, Honorio Guerrero, Miguel A. Garaycochea, Carlos Gaitan, Alfredo Luis Ferrerese, Marta Fernández, Rogelio García Lupo, Floreal Lacomas, Juan Carlos Lorenzini, Enrique Marano, Francisco Morelli, Raúl B. Nieto, Balmundo Ougaro, José Pedraza, Lorenzo Pepe, Jacinto Padín, Héctor Quagliaro, Jorge Ribot, Florentino Rojas, Benito Romano, Antonio Traversi, Agustín Tosco, N. Vargas, Ernesto Vergara y Rodolfo Walsh

## Panorama Gremial

(Viene de la pag. 1)

que siguen las tratativas y difunde las consabidas amenazas de despido y aplicación de sanciones, por parte de EFEA, a los que no se presenten al examen. Ante esta situación la seccional Rosario convoca el día 26 a una reunión de presidentes de seccionales; concurren los de Cañada de Gomez, Casilda, Villa María, C. Alta, Gálvez, San Martín (Electric y Vapor), Victoria (Electric y Vapor), V. Diego, V. Constitución, Tucumán, C. Bustos, La Banda, Ceres, Rio III, V. Tuerto y Retiro.

Allí se formulan duras críticas a la actitud de la dirección del gremio y se resuelve adoptar medidas de fuerza al margen de la posición de la C. D. El día 28 se reúnen los presidentes de seccionales con la Comisión Directiva donde se informa lo resuelto en la reunión anterior. Mientras tanto —ese día era el establecido para rendir los exámenes— quedaban cesantes por no presentarse 90 compañeros de la seccional Rosario, 18 de San Martín (Vapor), 5 de San Martín (Eléct.), 2 de Victoria (Vapor), 5 de Victoria (Eléctrico), 8 de Ceres y 5 de Casilda, estos últimos por negarse a ocupar los puestos de los cesantes de Rosario. Recién entonces, cuando la resistencia de los trabajadores era un hecho consumado, la Comisión Directiva entrevista a las autoridades de EFEA y del Ferrocarril Mitre y se obtiene la suspensión de la convocatoria a exámenes. Se mantiene, sin embargo, la aplicación del código de disciplina a los compañeros que no se presentaron al examen a los cuales se sanciona con tres días de suspensión. Con respecto a esto último, las seccionales se hacen cargo del pago de salarios a los sancionados y continúan las tratativas para que se levante la medida.

## Villas: más atropellos

"Queremos denunciar dos nuevos casos que revelan la incohe-

rencia de los planes oficiales en materia de villas de emergencia", declaró el Dr. RADAMES MARINI, Asesor Letrado de la Junta de Delegados de las Villas del Bajo Belgrano en conferencia de prensa.

"En un caso por inactividad burocrática y en el otro caso por espíritu de lucro de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, —agregó— se pretende dejar sin techo a numerosas familias, sin darles vivienda alguna, sumiéndolas en el mayor desamparo".

En el caso de la villa de Sucre 951 se ha dispuesto con fecha 11 de febrero el lanzamiento judicial de 58 familias por orden del Juzgado Nacional de Paz Nº 22. En 1965 el Congreso Nacional sancionó la ley 16.874 que disponía la expropiación del inmueble para su venta a los ocupantes a fin —precisamente— de evitar el desalojo. Pese a que han transcurrido cuatro años el Estado aún no ha iniciado el juicio de expropiación colocando a las familias que allí viven en la dramática situación de ser lanzadas a la calle sin vivienda alguna.

En el caso de la villa de Monroe y Húsares la Municipalidad pretende judicialmente el desalojo de cincuenta familias para poder vender el terreno a un vecino que desea ampliar su propiedad y que así lo ha solicitado a la Dirección de Inmuebles y Concesiones. Quiere decir que la comuna, para concretar una operación comercial, no vacila en lanzar a la calle a medio centenar de familias sin darles alojamiento ni vivienda de ninguna clase. El juicio increíble se carata "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c/Ruiz, Rafael y cts. s/Desalojo" y se tramita ante el Juzgado Nacional de Paz Nº 13.

Estos dos casos afectan a medio millar de personas que integran sectores del conglomerado denominado "Villas del Bajo Belgrano".

Dado que existen personas que viven en el lugar desde 1936 se ha planteado el derecho de los ocupantes a la adquisición de la propiedad por prescripción. La actual legislación ha disminuido el plazo necesario de treinta a veinte años, por lo cual no existen dudas que, mediante estas acciones, además de la injusticia social que representan, se despoja a los afectados de un derecho cierto sobre el terreno que ocupan.

## Trabajadores del Transporte

La Agrupación Popular del Transporte, Lista Azul, denuncia las irregularidades que se vienen cometiendo en UTA, desde hace más de un año, cuando las autoridades actuales asaltaron el sindicato mediante el fraude. Recién ahora la Secretaría de Trabajo se acuerda de anular dicho proceso, pero sin embargo dichas autoridades continúan siendo recibidas en la Secretaría. La Agrupación Popular del Transporte hace un llamado al gremio en general y a las distintas agrupaciones para amar criterios, en defensa de un salario digno y una ley de jubilaciones acorde con el trabajo riesgoso y desgastador que realizan los trabajadores del transporte. "No calaudicaremos —finalizan— lucharemos hasta las últimas consecuencias, ni los dirigiertras podrán destruirnos".

## Rurales

Los trabajadores rurales, los más explotados de todo el país, soportan mixtamente las arbitrariedades patronales. En las zonas de Villarino, Pedro Luro y Mayor Buratovich de Bahía Blanca se han producido injustificados despidos porque los braceros intentaron organizarse nombrando sus representantes. Lo que ocurre es que a los patronos no les conviene que los trabajadores se organicen porque tendrían que terminar con algunos de los abusos que cometen, tales como las jornadas laborales sin límite de horario, y sin franco pues los domingos, deben trabajar como cualquier otro día, y todo esto por un miserable salario de 800 pesos diarios.

También trabajan en esas zonas mujeres y menores, con quienes no se cumplen ninguna de las disposiciones en la materia, además las vi-

vendas son totalmente insalubres, con pisos de tierra sobre los que deben dormir grupos de cien trabajadores. Los obreros de Villarino, Pedro Luro y Mayor Buratovich continuarán con su lucha y no permitirán seguir siendo explotados.

## Construcción

La Agrupación Renovación de Obreros de la Construcción de Santiago del Estero, que integra el Frente Nacional de Agrupaciones de la Construcción que se ha formado en torno a la CGT de los Argentinos para organizar el gremio fuera de control de la burocracia sindical, ha emitido una declaración respecto del conflicto suscitado con la empresa Lirio.

"Esta empresa —dicen— no paga los saleres de los trabajadores desde hace mucho tiempo y para solucionar el problema en colaboración con los dirigentes del Sindicato de la Construcción locales, les paga sólo una quincena, además de hacerlos trabajar en pésimas condiciones de seguridad, por lo que ha muerto un obrero fulminado por una máquina en deplorable estado.

"Nos hacemos el deber de alertar —continúan— a los compañeros contra estas maniobras burocráticas y pro-patronales y a organizarse por la base, sin depositar la más mínima confianza en estos directivos que en el reciente conflicto de los obreros del transporte, no han vacilado en pronunciarse de parte de las empresas, en contra de nuestros compañeros de clase". Por eso decimos a todos los compañeros de la construcción que den la espalda a esta dirección traidora y designen sus delegados para adherirse sindicalmente a la CGT de los Argentinos, que es la verdadera organización representativa de los intereses del movimiento obrero".

## Las juventudes ferroviarias

El Comando Coordinador de Juventudes Ferroviarias dio a conocer un comunicado en relación a la nacionalización de los ferrocarriles, realizada durante el gobierno de Perón, el 1º de marzo de 1947. En ella dicen:

"Los ferrocarriles constituyen la base fundamental de una Nación. La economía nacional, pública y privada, el equilibrio de las diversas regiones que la integran, la actividad comercial e industrial, la distribución de la riqueza y hasta la política doméstica e internacional están íntimamente vinculadas a los servicios públicos de comunicación y transporte".

Raúl Scalabrini Ortiz

La política de nacionalizaciones seguida por el gobierno del general Perón, gobierno popular avalado por las masas en la calle el 17 de Octubre de 1945, logra la recuperación de los ferrocarriles para la Patria. Era quitar de manos imperialistas la mayor Empresa del país, diagramada y construida de acuerdo a los intereses del año extranjero de turno, los ingleses, y así, ir forjando nuestra independencia económica, sin la cual no es posible la soberanía política, ni conseguir o defender las grandes conquistas y derechos que hacen el bienestar del pueblo.

Después de 1955, otra vez las clases enemigas de la Patria en el poder, encabezan la entrega sistemática del Patrimonio Nacional, en particular de los ferrocarriles. Los monopolios imperialistas necesitan el reemplazo de la red ferroviaria por el transporte automotor y sus Presbich-Larkin los que planifican la destrucción que luego ejecutarán los gobiernos inamovibles en la marcha del pueco es el ejército, con Onganía y De Marchi a la cabeza, quien ha tomado a su cargo el achicamiento de la red, la privatización de importantes sectores y el aplastamiento de los trabajadores.

El 1º de Marzo no figura para el régimen como una fecha histórica, pero para los trabajadores es de las que son fechas irremovibles en la marcha del pueblo hacia la Liberación Nacional.

Los trabajadores no nos oponemos a que se reestructure la Empresa. Se debe hacer. Pero jamás permitiremos pasivamente que por eso se aniquile la mitad del ferrocarril bajo el falso nombre de dimensiónamiento; que se deje 40 mil trabajadores en la calle por racionalización, o que se condene a la miseria a los ferroviarios con sueldos miserables o a trabajar en condiciones inhumanas por economía. Del déficit no es culpable ni la Patria ni los obreros, sino justamente sus enemigos. En este nuevo aniversario de la nacionalización de los ferrocarriles, los obreros ferroviarios nos comprometemos a defender este pedazo fundamental de soberanía, conscientes que somos la máxima garantía en la lucha por la nacional, lucha que encabeza la CGT de los Argentinos. También nos comprometemos a recuperar nuestra Organización, hoy ocupada por militares y tradores, y ponerla al servicio del gremio y de la REVOLUCION NACIONAL. No vamos a permitir ninguna clase de fraude electoral que esté resando la Secretaría de Trabajo para dejar nuestra querida UNION FERROVIARIA en manos de los intervencionistas o cualquier grupo que se arrodeie ante los militares.

# UNIVERSIDAD EN LIQUIDACION

El año comenzó turgido. El calor del verano parece afectar al general de caballería que lo digan si no sus empleados de las universidades nacionales, que debieron recoger apresuradamente sus bártulos playeros y dejar soleados veraneos para correr al llamado del patron. Onganía esperaba a sus rectores con un examen casi tan difícil como el que ellos utilizaron para liquidar muchachos en los ingresos.

Constaba de una parte escrita (un cuestionario de 200 preguntas, confeccionado por el inspirado contador-informador-turista Federico Frischknecht) y una parte oral. Y así fue como en los últimos días de enero y primeros días de febrero apenas si alcanzaban los aparatos de aire acondicionado para hacer un poco más respirable el ambiente del salón de la Casa Rosada donde Onganía —flanqueado por los enemigos Borda y Astigueta— escuchaba con más o menos paciencia a los rectores de las universidades nacionales.

Parece que, en términos generales, el show no fue muy lucido y entre los rectores directamente aplazados quedó el médico Devoto, la lumbrera intelectual que alguien —Astigueta— sacó de un consultorio de barrio para darle la conducción de la Universidad de Buenos Aires.

## Raúl A. Devoto: quién te ha visto y quién te ve

Hace casi un año que Raúl A. Devoto llegó al rectorado. Su hinchado salario familiar —engrosado por once púrvulos— contrastaba con el desierto hostil de su foja de servicios: ni como médico ni como científico había salido nunca del anonimato más oscuro y total. Llegó a la Universidad con un entusiasmo creador; perdió la chaveta de puro entusiasmo y comenzó a crear puestitos.

El incalificable Botet dejó un rectorado con dos funcionarios y el entusiasta Devoto llevó la cifra a 30, todos aquellos con salarios que oscilan entre los 140.000 y 160.000 pesos. También de puro entusiasmo el médico Devoto se dedicó a proclamar discursos: su tesis de siempre, renovadora y progresista, era que la universidad argentina tenía que alcanzar el nivel de excelencia y eficacia con que contaba la universidad española en la época del rey Alfonso el Sabio (siglo XIII). Pero de repente, un buen día, como si de alguna forma quisiera completar el año de rectorado preñado de logros con un verdadero broche de oro, el médico Devoto sacó de la manga un proyecto: el Plan Devoto de Departamentalización. De golpe y porrazo, el entusiasta cultor del medioevo se convirtió en un fiscal severo de la "vejez" que aqueja a la universidad, "la vejez de sus estructuras que le impide hacer frente con eficacia a las nuevas exigencias de esta nueva era que vivimos". Devoto dio esta vez en la tecla: ahora somos una colonia norteamericana y el imperio exige de nosotros otras compras (aparatos), subsidios y otros productos de exportación (científicos, técnicos y trabajos "sucios" realizables en los laboratorios coloniales).

Nuestra universidad fue hasta hace diez años productora de abogados, médicos y dentistas. Al principio el único producto nacional y propio de la universidad argentina era el abogado. Nuestro papel en el mundo era fabricar vacas y granos —mejor dicho, dejar que se fabricasen solos— para el mercado inglés y para los prestamistas ingleses.



El general Onganía quiere una única sidad "moderna": exportadora de científicos y compradora de aparatos yanquis.

Nuestro progreso técnico consistió en permitir que nuestros compradores y dueños colocaran en el país aquellos instrumentos —puentes, puertos, elevadores de granos, carreteras y ferrocarriles— necesarios para sus negocios (nuestras exportaciones) y provechosos para sus industrias. Como el resto de América latina, nos hicimos consumidores de los frutos de la industrialización ajena y no de sus semillas: ni siquiera copiamos la tecnología extranjera. Todo lo recibimos hecho y pensado por otros. Nuestra universidad no fue creada de acuerdo a la realidad social y económica nacional, ni le interesó nunca aportar científicos y técnicos para la solución de los problemas de dependencia. Fue una universidad transplantada, nunca auténtica, porque sólo se limitó a copiar el modelo europeo de la enseñanza superior; se la injertó en la patria para producir empleados públicos y administradores y defensores de los intereses extranjeros de turno.

La estructura universitaria actual no es, pues, la cristalización de un modelo ideal, libremente elegido, sino el residuo histórico de dos fuerzas en permanente antagonismo: los intereses creados del "statu quo" que operan como obstáculos para su transformación, y los esfuerzos infructuosos por crear universidades idóneas dentro de ese marco de condiciones adversas.

El imperialismo norteamericano funciona en forma diferente al inglés que nos sujetaba hasta hace poco tiempo. En lo relativo a la educación universitaria, le interesa formar una estructura consumidora de aparatos norteamericanos y subsidios norteamericanos para poder cosechar, año tras año, los mejores técnicos y científicos y llevarlos a la metrópolis; y por otra parte, le interesa tener en las colonias científicas y técnicos psicológicamente deformados según las normas imperantes en los Estados Unidos.

La exportación de técnicos y científicos a la metrópolis es una de las estafas más impresionantes que realizan los Estados Unidos contra los países de su órbita de influencia: al incorporar a su propio mecanismo de investigación científica y tecnológica a profesionales formados en el exterior, se ahorran

cifras millonarias que compensan con creces lo invertido en subsidios y limosnas. Para tener una idea aproximada de la magnitud de este fenómeno cabe recordar que Inglaterra perdió, en concepto de físicos emigrados a los Estados Unidos desde la última guerra, una cantidad de dólares que supera ampliamente el monto total de la ayuda norteamericana recibida durante el mismo lapso.

"La norteamericanización" de los universitarios de las neocolonias tienen objetivos precisos:

- formar profesionales completamente desvinculados de la realidad política, social y económica del país.
- habitar a los estudiantes a la legalidad de los subsidios y a las modas científicas de la metrópolis imperial, que por lo general crean una necesidad de instrumental científico siempre renovada y creciente y cuyos resultados sirven fundamentalmente para los Estados Unidos.
- crear científicos consumidores a la imagen y semejanza de los norteamericanos y señalar una tendencia a sustituir la originalidad y las ideas por los aparatos.
- por último, al desarrollar equipos científicos y técnicos orientados hacia problemas que nada tienen que ver con la realidad nacional, se deja al país absolutamente dependiente de los procesos y progresos tecnológicos elaborados en el exterior, haciéndonos ultrasensibles al chantaje, como en el caso de un eventual bloqueo.

## El monopolio de la cultura

Sólo el 5 por ciento de los alumnos universitarios argentinos son hijos de padres obreros. Esta desigualdad cultural no es accidental; forma parte de la estructura opresora de la sociedad capitalista, es uno de los factores que permiten que esta sociedad sobreviva. Esto es lo que los estudiantes deben denunciar en sus críticas a la universidad que funciona como una fábrica de privilegiados. Que sólo el 5 por ciento de los alumnos universitarios provenga de hogares obreros no significa solamente que la enorme mayoría de los hijos de la clase mayoritaria no tienen acceso a la cultura burguesa, sino que directamente no reciben el lenguaje mínimo necesario para entender y comprender esta sociedad.

Las clases dominantes ejercen un feroz monopolio de la cultura que tiene como resultado directo el mal aprovechamiento de las riquezas humanas del país. Que tantos jóvenes se pierdan, que se dilapiden tantas inteligencias por el accidente del nacimiento, es uno de los crímenes más monstruosos que el sistema perpetra contra el pueblo. La universidad de clase no es simplemente una manifestación más de la violencia de la minoría contra la mayoría, sino una forma directa de hipotecar el futuro del país.

Las ideas de la clase dominante son, en todas las épocas, las ideas dominantes; en otras palabras, la clase que representa el poder material dominante de la sociedad es al mismo tiempo la potencia espiritual que predomina en esa sociedad. La clase que dispone de los medios de la producción material, dispone al tiempo, y por la misma razón, de los medios de la producción intelectual.

Mientras no se acabe con el régimen capitalista y con la sociedad de clases, mientras no se libere al país de la dominación imperial y virreinal, la solución del problema universitario seguirá fallando por la base.

## El plan de Devoto

Sería injusto atribuirle al médico Devoto el plan de reestructuración universitaria. Se trata simplemente de una copia: algunos de sus múltiples asesores tienen haber escarbado en los archivos y en las bibliotecas y después de acumular sobre la mesa una buena cantidad de material se lo pusieron a copiar —y a traducir de pasu— en papel con membrete de la Universidad. Se trata de un proyecto confeccionado en la soledad del rectorado, sin tener en cuenta las opiniones de los claustros universitarios y en cuya ejecución, por supuesto, no participaron más que los asesores de Devoto. Y rompiendo con el viejo refrán "entre bueyes no hay cornadas", apenas se supo que el proyecto estaba listo empezaron los problemas. El conflicto palacetico entre Borda y Astigueta estalló públicamente en renuncias, acusaciones, desmentidos y gruñidos de protesta. Empezó la racha Abel Fleitas, decano de Derecho y hombre de Borda y en rápida sucesión la Universidad de Buenos Aires empezó a sacudirse por un terremoto burocrático: renuncias múltiples de profesores de odontología, por irregularidades en los concursos y declaraciones públicas del decano de Ciencias Económicas, Carlos A. Lenna, contra el plan del rector. Desde julio de 1966 los nombramientos de profesores de la Universidad se hacen a dedo; la normalización de este aspecto de la vida institucional implica el llamado a concurso y esto inevitablemente trae problemas. Se desconocen los reglamentos de esos concursos y sólo se sabe que se han

tomado ciertos resguardos" para evitar el reingreso masivo a la Universidad de profesores identificados como opositores. ¿Quién determina si un profesor es o no idóneo? Ya no lo hace un jurado internacional de especialistas de la materia en base a los méritos científicos de los aspirantes, sino los funcionarios que el Poder Ejecutivo colocó en las diversas facultades asesorados por la mano siempre sabia de los servicios de espionaje del Estado y las fuerzas armadas. Es decir, un conjunto de personas ignorantes de los problemas de la ciencia y la tecnología, empleados de turno que nada saben, tienen a su cargo la selección de los maestros de la juventud.

## Una clausura estruendosa

El doctor José Luis Cantini tiene todas las taras del mundo para estar satisfecho; parece que su informe sobre la Universidad Nacional de Rosario —dónde es rector— le gustó mucho a

Onganía. El 27 del mes último, lleno de excitación en la vida, iluminó con su presencia la reunión final de un seminario para profesores que se celebraba en la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario. Pasadas las 19, cuando la sesión de clausura estaba en su apogeo, comenzaron a estallar una profusión de artefactos diversos en el aula en cuestión: petardos de estruendo y bombillas de mal olor articulaban sus especialidades entre profesores, decanos y el rector Cantini. Alguien debe haberse creído en Saigón durante la ofensiva de Tet y más de un corazón frágil habrá perdido el ritmo. Cuando el asunto estaba aquí bien movido apareció un grupo de estudiantes que continuó aderezando a la selecta concurrencia con mas bombillas de pintura, mal olor y alguno que otro petardo, mientras le comunicaba a los presentes, rector, decanos y profesores, lo que el estudiantado de Rosario piensa sobre ellos y su gestión universitaria. Como ocurre desde las albreras de la "Revolución" argentina, la policía no estaba muy lejos y sin ninguna timidez entró en la casa de estudio lista para repartir cachiporrazos. Pero sólo encontró a los atribulados y olorosos profesores, muertos de miedo y de furia; los estudiantes, alertados por sus compañeros, habían desaparecido. Dicen que Cantini piensa contratar a infantes de marina transportados en helicóptero para hacer frente a las nuevas ofensivas estudiantiles...

# CORDOBA: EL PERONISMO EN LA LUCHA

La naturaleza de las discusiones celebradas y los acuerdos surgidos del congreso peronista que se realizó en Córdoba el 11 y 12 de enero han sido objeto de las habituales tergiversaciones por la prensa del régimen. La presencia en ese congreso de importantes figuras del movimiento obrero, encabezadas por los compañeros Ongaro y De Luca, y la expresa referencia a la CGT de los Argentinos, nos obligan a puntualizar los hechos.

Uno de los temas centrales de la reunión fue la unidad del sindicalismo peronista, que venía arrastrándose desde que el planteo "unitario" se filtró una vez más como táctica de la traición. Ya el 31 de octubre, el bloque de agrupaciones gremiales peronistas, tras escuchar el último mensaje del Comando Superior que marcaba a fuego a los traidores del llamado Plenario de Avellaneda —como se conoce en el peronismo a la conspiración de Vandor, Iturbe y otros jerarcas que institucionalizaron el neoperonismo burgués y reformista—, había ratificado por mayoría una posición basada en cinco puntos: unidad en Perón; unidad desde la base; unidad sin los traidores; unidad contra la dictadura y el imperialismo; unidad en el Programa del Primero de Mayo y por la liberación nacional. La excepción en esa oportunidad, estuvo constituida por los que descendieron de la traición general a la traición particular de los ideales de nuestro malogrado dirigente, Amado Olmos.

Juntamente con aquella decisión del gremialismo, los sectores políticos, juveniles, estudiantiles y femeninos constituyeron el bloque de organizaciones políticas peronistas. De la confluencia de ambos bloques surgió la iniciativa del plenario de enero.

Doscientos veinte delegados representando a ochenta organizaciones resolvieron por unanimidad colocar el plenario bajo la advocación de los guerrilleros de Taco Ralo. Aparecieron por supuesto algunas diferencias de enfoque relacionadas especialmente con las formas metodológicas de lucha. Pero se resolvió por unanimidad que no podía haber "coexistencia pacífica" entre las clases opresoras y las clases oprimidas. Se aprobó en general el documento elaborado por las mesas de los bloques gremial y político, así como un plan de acción.

De las deliberaciones y resoluciones del plenario, surgió que el mismo ha constituido un paso importante hacia la unidad orgánica de la "tendencia revolucionaria peronista". Subsisten, por supuesto, diferentes matices y enfoques, pero se ha alcanzado el acuerdo alrededor de ciertas posturas básicas,

tales como la unidad del peronismo en Perón y desde las bases; oposición a la dictadura militar-oligárquica; apoyo a la CGT de los Argentinos, la expresión más alta de un sindicalismo de liberación; y reafirmación del contenido antimperialista del movimiento peronista a través de la solidaridad con los pueblos latinoamericanos, asiáticos y africanos que luchan por su liberación.

Por considerarlo un documento de importancia política, transcribimos las partes sustanciales de la declaración emanada del plenario.

"El Plenario Nacional del Peronismo considera que es fundamental organizarse para la toma del poder, ya que es imposible la coexistencia pacífica entre las clases oprimidas y opresoras, conscientes de nuestra responsabilidad histórica y de que la toma del poder no significa en manera alguna sustituir un hombre por otro, sino UN SISTEMA POR OTRO SISTEMA (...). Cerrados todos los caminos a la voluntad popular, el medio para ir concretando con éxito esa lucha debe ser la movilización total de las bases peronistas y de todo el pueblo, que permitirá ir forjando los instrumentos, organizando y capacitando la acción de los militantes, que es la verdadera forma de crear las condiciones que permitirán enfrentar con éxito a las armas y a la violencia reaccionaria. Nuestra Revolución será para la construcción de una Argentina nacional en lo político y socialista en lo económico, participando de una realidad superior: LA HORA DE LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS, tal como lo definió el General Perón..."

Entre las resoluciones tomadas por el plenario figuraron la constitución de una Mesa Nacional (provisoria) y la realización, en un plazo de 180 días, de un Congreso Nacional de la Lealtad Peronista. En este sentido, ya están funcionando las mesas provinciales de Córdoba, Rosario, Paraná y La Plata y la secretaría de organización está encarando la constitución de las restantes mesas zonales o provinciales y de las cuatro zonas en que se ha dividido la Capital Federal y las tres regiones del Gran Buenos Aires. Asimismo está en preparación un boletín periódico.

Los objetivos inmediatos de la Mesa Ejecutiva Nacional provisoria (integrada por los compañeros Di Pascuale, Susana Valle, Rime-dio, Gaitán, Carballada, Gatto, Espino, Mourou, Blanco y Garaycochea) tienden a coordinar las acciones de los grupos y activistas combatientes, planificar acciones de agitación y propaganda, organizar a las bases peronistas y ampliar y profundizar las bases políticas de esta unidad alcanzada.

## LA STANDARD OIL CONTRA EL PERU

### Un Informe Especial Para CGT Sobre el Ataque Monopolista contra la Nación Hermana

La primera señal fue el humo. Densas columnas de humo comenzaron a salir por las ventanas del piso quinto del edificio donde se encuentran las oficinas centrales de la International Petroleum Company (IPC). La subsidiaria de la poderosa Standard Oil de New Jersey estaba quemando sus papeles, documentos reservados de contabilidad, informes técnicos sobre exploración petrolera y otras cosas que la citada compañía quiso impedir que llegaran a manos de los funcionarios de la entidad estatal del petróleo, atiborraron los incineradores la tarde del 27 de enero último.

Al día siguiente, al parecer para impedir que la incineración prosiguiera, efectivos de inteligencia militar tomaron posesión de las oficinas de la IPC y el coronel Bobbio Centurión, nuevo gerente de la Empresa Petrolera Fiscal (EPF), asumió el control administrativo de la empresa extranjera.

"Los norteamericanos se irán...", dijo el coronel a los empleados de la IPC, asegurando al personal peruano que sus derechos sociales serían respetados por la nueva administración.

Tres días después vencía el plazo fijado por el juez que contemplaba la demanda de la EPF contra la IPC, para que esta última pagara los 14,5 millones de dólares que debía por la adquisición de productos procesados por la planta de Talara, ahora en explotación por la EPF, desde el 9 de octubre último, cuando efectivos del ejército peruano ocuparon la refinería e izaron la bandera peruana sobre el mástil principal.

Antes de quemar papeles, la IPC había comenzado a movilizar secretamente diversos valores; la intervención judicial comprobó que había sacado todos los fondos en dólares y moneda peruana al exterior y que operaba con sobregiros bancarios. Se calcula que aproximadamente 20 millones de dólares salieron en los últimos días por caminos que aún no han logrado determinarse totalmente.

En diversos círculos políticos y económicos del Perú se esperaban ansiosamente los próximos pasos de la subsidiaria de la Standard Oil. Se suponía que si se avenía a pagar la deuda comercial que tenía con la EPF sería señal que el gigantesco monopolio buscaría una fórmula de arreglo legal con el Estado peruano. Del que es antiguo y recalcitrante deudor. Pero la rebeldía en el pago que se comprobó vencido el plazo, demostró que la Standard Oil había optado por una fórmula que hasta el momento le dio excelentes resultados: la presión política y económica desatada desde Washington. Una presión que antes hizo retroceder a gobiernos y derribó gabinetes ministeriales, en el Perú y en otros lugares del mundo.

Pero esta vez, la reacción del gobierno peruano fue diferente. Es difícil suponer que la IPC no calculó que el régimen militar que había hecho gala reciente de energía implacable en asuntos petroleros, iba a hacer caso omiso de la presión exterior. La reacción que se esperaba se produjo inmediatamente después que venciera el plazo de gracia que el juez concedió a la IPC para que pagara.

Vencido el plazo, el Presidente de la Junta Militar de Gobierno anunció que iniciaba el cobro de 690 millones de dólares que la IPC debía restituir al país por la explotación ilegal de los yacimientos de la "Brea



Nixon, el hijo de la Gran Sociedad, presiona al Perú.

y Parinas" durante 44 años. Esta cantidad supera en más de tres veces el valor conjunto de todos los bienes que la IPC tuvo o tiene en el país. Lógicamente, el resultado de esta cobranza compulsiva es que el Estado asumirá la posesión de todos los bienes y equipos que hasta hace poco eran de propiedad de la empresa que tenía un virtual monopolio petrolero en el Perú. El Presidente Velasco Alvarado dijo que el capítulo vergonzante de la IPC se había "cerrado definitivamente y para siempre".

Aunque hasta el momento no se ha valorizado con exactitud todos los bienes de la IPC, se estima que no pasarán de 200 millones de dólares. Dentro del proceso judicial planteado por el Estado peruano se ha valorizado ya la refinería de Talara. Los peritos de la empresa petrolera estatal dicen, sin embargo, que refina el mayor volumen de petróleo crudo en el Perú (56 mil barriles diarios) y que vale 54 millones de dólares.

Informaciones cablegráficas procedentes de Washington han traído infladas valorizaciones sobre la refinería de Talara. Refiriéndose a una de ellas, el ministro de Fomento, general Alberto Maldonado, comentó la valorización de 200 millones de dólares señalando que "era una especulación periodística... La propia IPC, en una contrademanda que ha iniciado en Piura por la expropiación, valoriza su planta en 120 millones 297 mil dólares". Explicó además, que el juez instructor Luis Peña Fiel, nombró ya al perito, el mismo que luego del juramento de rigor, inició el estudio correspondiente de los bienes y equipos de la IPC en la refinería de Talara.

En el exterior, la Standard Oil se aprovecha de la confusión existente sobre el monto real de su deuda al Estado, pues existen hasta tres procesos judiciales diferentes.

La cifra de 690 millones de dólares que el Estado procedió a co-

brar, según el anuncio del Presidente, general Juan Velasco, surgió del cálculo efectuado por la Dirección de Petróleo del Ministerio de Fomento, acerca del valor de los productos extraídos de los yacimientos de la Brea y Parinas, que la IPC explotó durante 44 años ilegalmente, sin título alguno. El gobierno revolucionario sostiene que si la subsidiaria de la Standard Oil carece de títulos válidos sobre dichos yacimientos, debe restituir los frutos que ha extraído a su legítimo propietario, el Estado peruano. Los 690 millones de dólares son el valor de todo el petróleo extraído menos los costos de extracciones y fletes. Tampoco se incluyen en esta cantidad las utilidades que la compañía obtuvo mediante la industrialización y comercialización de los petróleos extraídos de la Brea y Parinas.

Otro reclamo judicial iniciado durante el régimen de Belaunde, plantea la devolución de 144 millones de dólares que constituyen la diferencia entre el régimen impositivo preferencial que le otorgó un ministro muy generoso del gobierno oligárquico de Manuel Prado y que el Parlamento anuló, junto con la declaración de nulidad del laudo arbitral de París que la IPC ha mencionado, siempre y que el Perú no aceptó nunca.

Finalmente, una tercera deuda, que hasta el 31 de enero era de 14,5 millones de dólares, corresponde al valor de los productos refinados de petróleo comprados por la IPC a la refinería de Talara, desde el 9 de octubre en que dicha refinería pasó a poder de la empresa petrolera fiscal como consecuencia de la expropiación.

La Standard Oil se negó a cancelar esta última deuda, netamente comercial, alegando que si lo hacía estaría admitiendo que la refinería ya no era suya. Sin embargo, legalmente, no tiene otro camino que admitir que la refinería es ahora propiedad del Estado peruano, pues tanto la Corte Superior y la Corte Suprema del Perú, rechazaron su recurso de Hábeas Corpus contra la expropiación y fallaron en favor de la medida expropiatoria decretada por el gobierno revolucionario.

Casi desde el primer día de producido el golpe militar pudo percibirse que el régimen castrense "no retrocederá en materia petrolera". Factores de diverso tipo han condicionado esta seguridad entre los cuales una antigua campaña nacionalista no es el menos importante.

Convendría señalar, ahora que la responsabilidad de gobierno que tienen las fuerzas armadas le dan más importancia, que el Ejército peruano no se ha caracterizado en los últimos años por su docilidad ante Estados Unidos precisamente. El episodio de la compra de los "Mirage" franceses, a pesar de la rabiosa oposición norteamericana, y el bloqueo del proyecto de la Fuerza Interamericana de Paz, son dos ejemplos muy claros.

Contando con el apoyo de juristas y economistas nacionalistas que han ido entregando progresivamente su respaldo a la Junta Militar de Gobierno, el equipo de militares parece haber llegado al convencimiento de que la ayuda norteamericana era escasa, que Estados Unidos tiende a menospreciar a los regímenes dóciles y enfatizan en la necesidad de impulsar el desarrollo económico del país, como supremo objetivo, para el que están dispuestos a enfrentar todas las penurias necesarias. Frente a la discusión internacional



Rockefeller, dueño de la Standard Oil, encargado de las amenazas al Perú.

v la intervención del gobierno estadounidense, la Junta Militar destaca que el conflicto debe ser resuelto dentro de los límites de su soberanía. Rechaza el ejercicio de la protección diplomática que pretende hacer Estados Unidos, basándose en los siguientes puntos:

1) La nacionalidad del reclamante: La IPC es una empresa constituida en Canadá, bajo las leyes canadienses, de manera que los Estados Unidos aparecen defendiendo los intereses de una compañía organizada en otro Estado. Más aún, las sociedades carecen de nacionalidad y por lo tanto, ningún Estado tiene derecho a reclamar diplomáticamente en beneficio de empresa alguna que tiene expedito su derecho a defenderse dentro de las leyes del país. 2) Agotamiento de los recursos internos: "Un principio internacional, consagrado por innumerables decisiones de jurisprudencia, establece que la acción internacional sólo puede ejercitarse después que haya fracasado la acción intentada ante la autoridad local. En el caso de la Brea y Parinas, la IPC goza de todos los derechos y recursos legales que brinda el Perú, los mismos que está usando en la actualidad, pues no sólo presentó un recurso de hábeas corpus para impedir la expropiación, el que fue rechazado por el Tribunal Supremo, sino que inclusive ha presentado ante los jueces su propia valorización de los bienes expropiados. 3) Conducta correcta: A juicio de diversos asesores del régimen, la conducta de la IPC en el Perú no podría calificarse de correcta. El delegado del Colegio de Abogados ante la EPF, García Montufar, señala al respecto: "Puede alguien sostener que la IPC ha observado una conducta correcta en el Perú, que no ha violado nuestro ordenamiento interno, que no ha intervenido en nuestra política interna externa y que no ha cometido actos de hostilidad contra la República?".

Al lado de dicha argumentación jurídica, la Junta Militar parece también dispuesta a apelar a factores de tipo político. Es notorio el entusiasmo en la concertación de relaciones diplomáticas y comerciales con los países del bloque socialista europeo. El mismo día que el Presidente Velasco Alvarado señalaba que el Estado iniciaba el cobro de la deuda de la IPC y que el problema con esa compañía quedaba definitivamente cerrado, una delegación comercial soviética ingresaba al país. Habría que ser muy ingenuo para suponer que esto significa un vuelco hacia el marxismo de la Junta Militar, tan ingenuo como suponer que la simultaneidad de ambos acontecimientos era una simple coincidencia y no un calculado efecto.

Según algunos observadores, la Junta Militar está discutiendo la posibilidad de vender azúcar a un precio muy próximo al del mercado norteamericano en el mercado soviético. Se supone que la URSS estaría dispuesta a pagar un sobreprecio. Aparte de que probablemente resarcirá en otros rubros, lo que será una manera tan buena como cualquier otra para hacer que otros sectores de la economía peruana compartan la eventual crisis de los azucareros. "Hasta que los Estados Unidos alfoje", como dijera un joven oficial de inteligencia militar a este corresponsal.

Esta última frase puede ser clave para entender la energía y seguridad de que hace gala la Junta Militar de Gobierno: la certidumbre de que el gobierno norteamericano no puede arriesgarse a afectar los intereses de los inversionistas de su país por satisfacer la voluntad de represalia de una empresa que no ha sido afectada sustancialmente. En efecto, la Standard Oil perdería sólo el 0,05 por ciento de sus utilidades en 1969. Un porcentaje tan pequeño, que los recordadores de cupones de Estados Unidos no se darán cuenta.

El 9 de abril vence el plazo señalado para que el gobierno norteamericano decida o no la aplicación de la Enmienda Hickenlooper. La proximidad del plazo es más que un problema para la administración norteamericana que para el equipo de generales nacionalistas que gobierna Perú.

## QUIEREN HUNDIR LA FLOTA FLUVIAL

La Flota Fluvial del Estado Argentino está en liquidación. No parece extraña la noticia en estos tiempos, con todo el país en remate por obra y gracia del gobierno elegido por nadie. La dignidad nacional, sin embargo, no puede ni podrá jamás acostumbrarse a "normalidades" de este tipo, y se rebela ante hechos como los que denunciamos a continuación.

El presidente de la empresa estatal, Federico P. Preusche, dirigió invitación a quince agencias privadas de turismo, para que informen antecedentes a efectos de designar agentes generales para la venta de pasajes y espacios en bodegas para autos en las líneas regulares que explota en sus buques.

El artículo 25 del estatuto orgánico de la empresa establece que ésta sólo puede efectuar, según corresponda, licitaciones de carácter público o privado, concurso privado de precios y contratación directa. Por el monto estimativo de la posible contratación correspondía el llamado a licitación pública, lo que supone la convocatoria de la totalidad de las firmas del ramo. En cambio, se invita sólo a 15 sobre 300 agencias existentes en el país.

La misma Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo tuvo que reclamar trato igualitario para todas sus representadas, y con ese fin solicitó por dos veces consecutivas — el 4 de septiembre y el 11 de noviembre — sendas audiencias con don Preusche, que parece atacado de sordera sin remedio.

La discriminación, que favorece inclusive a agencias extranjeras, perjudica en primer lugar las oportunidades de contratación de la empresa — que por otra parte no tiene por qué privatizar este servicio, a no ser por la vocación de entrega del gobierno —, sino también infiere perjuicio al fisco, ya que la competencia originada por una licitación pública hubiera permitido la oportunidad de obtener reducidos porcentajes de comisión, que las agencias ofrecerían como contraprestación al monopolio de hecho que diez de ellas hubieran ejercido en el negocio de la venta de pasajes y espacios de bodegas para autos.

Para cualquier comerciante, es elemental obtener el máximo beneficio. Las empresas del Estado contradicen la doctrina de sus mandantes cuando se trata de beneficiar monopolios. En este caso la regla también se observa. La privatización encubierta que se pretende es ruinosa para el Estado, porque ocasionará, según demostraremos en seguida, una pérdida anual estimada en sesenta y dos millones de pesos.

A cargo de la empresa estatal, el servicio que se pretende transferir a manos privadas recaudaba anualmente mil millones de pesos, que deducidos los gastos y sueldos, representaba un ingreso de 892 millones. De acuerdo al sistema desnacionalizador que se pretende aplicar, las agencias adjudicatarias percibirán el 8 % de comisión sobre aquellos mil millones, o sea 80 mi-

llones, de los que deduciendo gastos de personal por sueldos que no se abonarán, resulta que el Estado tendrá que pagar por año 62 millones, sin otra cosa a cambio que la desnacionalización de un servicio.

¡Hasta para la entrega este gobierno le cuesta caro al país!

NO HAGAN OLAS U

Como la orden es arruinar las empresas nacionales a toda costa, a veces el gobierno echa mano de todo lo que tiene para cumplir cuanto antes. En el caso de la Flota Fluvial hasta echó mano del ejército. Veremos cómo a continuación.

Don Preusche ha dispuesto que el 31 de marzo de 1969 quede clausurado el servicio de balsas de Zárate-Brazo Largo y la correspondiente representación de la empresa estatal en Zárate, cesanteando a 180 trabajadores, entre administrativos y embarcados. En su lugar, el servicio será prestado por el Ejército, que ya cumple idénticas funciones en el servicio Paraná-Santa Fe.

El servicio público de balsas en el río Paraná es, por ley de la Nación, de competencia de la Flota Fluvial. Sin embargo, el ejército entró en disputa de manera ilícita y también desleal si nos atenemos a estas constancias:

- a) No efectúa pesaje de los vehículos;
- b) No existen tarifas, y el aforo de los vehículos se realiza según el criterio y estimación del personal de guardia en cada caso;
- c) No cobra el 2 % de recargo que fija la ley 12921, con lo cual se perjudica la Caja de Jubilaciones;
- d) No cobra el correspondiente pasaje al conductor ni a los pasajeros de los vehículos que transporta;
- e) A los clientes habituales otorga facilidades de pago;
- f) No tiene en cuenta los adicionales por largo de vehículos;
- g) No se ajusta al cumplimiento de horarios ni tiene fijada restricción alguna al número de viajes a efectuar por día;
- h) Las unidades utilizadas no cumplen las disposiciones reglamentarias que exige la autoridad marítima, poniendo en peligro la seguridad de las personas y material que transporta.

Hay que agregar que se ahorra el pago de sueldos cercenando la fuente de trabajo, ya que los servicios son prestados por un sargento y dos soldados en cada convoy. Naturalmente, en tales condiciones la empresa estatal no puede competir y se arruina. Luego, ya saldrá el funcionario dispuesto a declarar que como es deficitaria hay que transferirla urgentemente a manos privadas o hacerla desaparecer del país si ello conviene a los monopolios.

Una vez más, los trabajadores son los encargados de recurrir a su propia fuerza organizada para defender las fuentes de trabajo, los derechos civiles y el patrimonio nacional. En esa patriótica tarea está la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, autora de la denuncia que sintetizamos.

